

Guayaquil, 16 de Mayo del 2006.

Señores
ACCIONISTAS DE
SENZER S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "SENZER S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2005.

AMBITO GENERAL

SENZER S. A., armador del B/P, MARIA JOSE, en el año 2005 arrojó una utilidad de USD\$ 76.755,46 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2006 es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 5% anual.

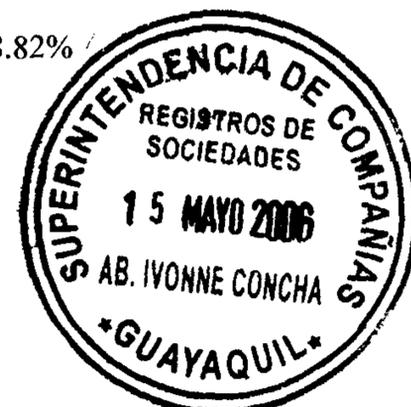
En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2005:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTE PASIVOS CORRIENTES	224.494,93 / 223.614,49	100.39%
--------------------	--------------------------------------	-------------------------	---------

ESTRUCTURA FINANCIERA	PATRIMONIO TOTAL ACTIVOS	58.017,64 / 657.843,28	8.82%
-----------------------	--------------------------	------------------------	-------



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ABG. HERNAN ANDRADE J.
GERENTE GENERAL

CC : File.

